



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Expte- U.N.C. N° 0023739/2009

08 FEB 2010

VISTO:

La nota presentada por los Dres. Hugo Roland, Diosnel Bouchet y Marta Ledesma, Director, Coordinador del Departamento de Capacitación y Docencia y Encargada del Área de Ginecología del Hospital Rawson respectivamente, proponiendo como Instructor en el Área de Tocoginecología al Sr. Andrés Pedro del Castillo – DNI N° 28.426.723; y

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 17-12-2009;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
RESUELVE

Art. 1°) Asignar al Sr. Médico Andrés Pedro del Castillo – DNI N°, las funciones de Instructor en el Área de Tocoginecología de la Residencia de Tocoginecología del Hospital Rawson, por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2°) Dicha nominación se realiza sin generar relación de dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y por lo tanto, sin generar derechos adquiridos para la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Prof. Dr. Carlos Tabora Caballero  
Secretario Técnico

Prof. Dr. Gustavo Irico  
Decano

RESOLUCIÓN N°  
MF ps.

05

